
RV: Generación de Tutela en línea No 4218550

Desde Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bogotá <apptutelasbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 09/09/2026 9:24

Para Juzgado 801 Familia Circuito Transitorio - Bogotá - Bogotá D.C.
<j801fctotranbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC tatiana_quesadasilva@hotmail.com <tatiana_quesadasilva@hotmail.com>

 1 archivo adjunto (378 KB)

ACTA 34153 JUZGADO 801 TRANSITORIO.pdf;

ASIGNACIÓN REPARTO SECUENCIA : 34153 TUTELA - Malzap



Centro de Servicios para los Juzgados Civiles, Laborales y de Familia

SE INFORMA QUE EL ARCHIVO DEL ESCRITO Y LOS ANEXOS FUERON APORTADOS POR EL SOLICITANTE AL DILIGENCIAR LOS DATOS EN EL APLICATIVO

Se advierte que, dada la competencia limitada del grupo de Reparto, se realizó la asignación del mismo, con base en los datos suministrados por el usuario.

El correo del cual se está enviando esta notificación es solo informativo, por lo mismo, cualquier inquietud que se tenga al respecto deberá ser entre las partes y el despacho judicial.



Al Sr. (a). Juez (a):
De manera atenta nos permitimos remitir para su respectivo trámite el presente asunto, el cual se sometió a reparto aleatorio, se adjunta el Acta de Reparto respectiva.



Al Sr(a). tutelante / accionante / usuario(a):
Informamos que su trámite ya está en conocimiento de un juez y en adelante cualquier asunto relacionado deberá ser tratado directamente con el Juzgado asignado.

De: Tutela En Línea 01 <tutelaenlinea1@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 8 de septiembre de 2026 3:03 p. m.

Para: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bogotá <apptutelasbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
tatiana_quesadasilva@hotmail.com <tatiana_quesadasilva@hotmail.com>

Asunto: Generación de Tutela en línea No 4218550

Buen día,

Oficina Judicial / Oficina de Reparto

Se ha registrado la Tutela en Línea con número 4218550

Lugar donde se interpone la tutela.

Departamento: BOGOTA.

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Lugar donde se vulneraron los derechos.

Departamento: BOGOTA.

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Accionante: INGRID TATIANA QUESADA SILVA Identificado con documento: 1049627520

Correo Electrónico Accionante : tatiana_quesadasilva@hotmail.com

Teléfono del accionante : 3209489049

Tipo de discapacidad : NO APLICA

Accionado/s:

Persona Jurídico: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION- Nit: ,

Correo Electrónico: procesosjudiciales@procuraduria.gov.co

Dirección:

Teléfono:

Persona Jurídico: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA- Nit: ,

Correo Electrónico: notificacionesjudiciales@udea.edu.co

Dirección:

Teléfono:

Medida Provisional: SI

Derechos:

TRABAJO,

Descargue los archivos de este tramite de tutela aqui:

[Archivo](#)

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura - Rama Judicial Nota Importante:

Enviado desde una dirección de correo electrónico utilizado exclusivamente para notificación el cual no acepta respuestas.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.